

Guayaquil, 29 de abril del 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre
Ciudad

REF: Remisión de Informes Auditoría Externa

De nuestras consideraciones:

Adjuntamos un ejemplar encuadernado del informe y dictamen de auditoría correspondiente a la siguiente compañía:

Compañía	No. Expediente	Periodo de revisión	Contenido auditor
1. TERMINAL LOGISTICO DE DURAN S.A. TLD	136879	2014	Dictamen de auditores independientes

Atentamente,

OHM & CO. CÍA. LTDA. AUDITORES Y CONSULTORES – RNAE 833

Allysson Luna
Allysson Luna
Administración



30 ABR 2015

10:33
Dra. Teresa Barberán S.
SECRETARIA GENERAL

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

17 JUL 2015 HORA: 11:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle



TERMINAL LOGÍSTICO DE DURAN S.A. TLD

Informe sobre el examen de los Estados Financieros

*Año terminado
Al 31 de diciembre del 2014*

TERMINAL LOGÍSTICO DE DURAN S.A. TLD

Informe sobre el examen de los Estados Financieros
Año terminado al 31 de diciembre del 2014

INDICE DE CONTENIDO	Página
SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA	
Dictamen de los auditores independientes	1 – 2
SECCIÓN II: ESTADOS FINANCIEROS	
Estado de situación financiera	3
Estado de resultados	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6 – 7
Notas a los estados financieros	8 – 26

ABREVIATURAS UTILIZADAS:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
No.	-	Número
R.O.	-	Registro Oficial
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
ORI	-	Otros Resultados Integrales
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
LRTI	-	Ley de Régimen Tributario Interno
RALRTI	-	Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno
RNIIF	-	Reglamento Para La Aplicación De Las Normas Internacionales De Información Financiera "NIIF" Completas Y De La Norma Internacional De Información Financiera Para Pequeñas Y Medianas Entidades (NIIF Para Las Pymes), Para Las Compañías Sujetas Al Control Y Vigilancia De La Superintendencia De Compañías.

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORÍA

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
TERMINAL LOGÍSTICO DE DURAN S.A. TLD
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **TERMINAL LOGÍSTICO DE DURAN S.A. TLD**, los que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha y, un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa (Expresados en US Dólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales.
4. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Guayaquil

Av. Miguel H. Alcívar y Eleodoro Arboleda
Edificio Plaza Center Piso 3, Oficina 306
Telf.: +593 (4) 2280318 | 2290006 | 2290025

Quito

Avenida de los Shyris y Suecia
Edificio Renazzo Plaza Piso 4, Ofi. 409
Telf.: +593 (2) 3331027 | 2262908

ohm@ohmecuador.com | www.ohmecuador.com | www.ggi.com

Opinión:

5. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **TERMINAL LOGÍSTICO DE DURAN S.A. TLD**, al 31 de diciembre del 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF descritas en la Nota B.

Párrafos de Énfasis:

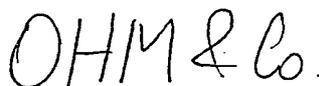
6. De acuerdo con el Reglamento para la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Completas y PYMES, son consideradas PYMES las Compañías que, entre otros parámetros, tienen un total de activos menor a US\$ 4,000,000. Al 31 de diciembre del 2014, el monto total de activos de **TERMINAL LOGÍSTICO DE DURAN S.A. TLD** asciende a US\$ 7,600,308. En consecuencia, la Administración adoptó para el ejercicio 2014, las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas. A esa fecha, el efecto por el cambio de políticas contables no es material.

Otros asuntos:

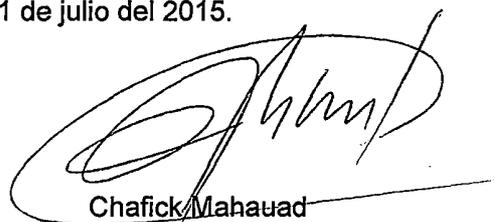
7. Los estados financieros de **TERMINAL LOGÍSTICO DE DURAN S.A. TLD**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2013, fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión el 14 de abril del 2014 sin salvedades.

Información sobre otros requisitos legales:

8. Nuestras conclusiones sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, así como el pago y determinación de los diferentes impuestos, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2014, se emite por separado en un informe denominado "Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias". Esto en cumplimiento a la legislación tributaria vigente en el Ecuador, que establece su presentación hasta el 31 de julio del 2015.



29 de marzo del 2015
RNAE – 833
Guayaquil, Ecuador



Chafick Mahauad
Registro de CPA
No. 1037-14-1327366

SECCIÓN II

ESTADOS FINANCIEROS

	Notas	Al 31 de diciembre del	
		2014	2013 (*)
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo en caja y bancos	F	95,911	51,266
Repuestos		168	
Anticipos entregados a proveedores	G	134,450	59,550
Activo por impuestos corrientes			3,630
		<u>230,529</u>	<u>114,446</u>
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	H	7,369,779	2,020,994
		<u>7,369,779</u>	<u>2,020,994</u>
TOTAL DEL ACTIVO:		<u>7,600,308</u>	<u>2,135,440</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	I	157,861	24,924
Obligaciones con la administración tributaria		5,347	5,751
		<u>163,208</u>	<u>30,675</u>
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar largo plazo	J	5,355,000	
		<u>5,355,000</u>	<u>-</u>
Patrimonio			
Capital social		6,000	6,000
Reservas		927	927
Aportes para futuras capitalizaciones		2,095,646	2,095,646
Resultados acumulados		(20,473)	2,192
	K	<u>2,082,100</u>	<u>2,104,765</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:		<u>7,600,308</u>	<u>2,135,440</u>

(*) Los saldos han sido reexpresados y ajustados con fines comparativos, como se explica en la Nota C.



Fabián Prieto Bowen
Gerente General



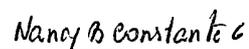
Nancy Constante
Contadora

	Años terminados al	
	Al 31 de diciembre del	
<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013 (*)</u>
Gastos administrativos	(21,838)	(5,558)
Otros gastos	(827)	
PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	(22,665)	(5,558)

(*) Los saldos han sido reexpresados y ajustados con fines comparativos, como se explica en la Nota C.



Fabián Prieto Bowen
Gerente General



Nancy Constante
Contadora

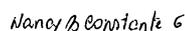
Vea notas a los estados financieros

	Notas	Capital social	Reserva legal	Aportes para futuras capitalizaciones	Ganancias (Pérdidas) acumuladas	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero del 2013		3,000	927	-	7,750	11,677
Pérdida neta del ejercicio 2013					(5,558)	(5,558)
Transferencia de cuentas por pagar				2,095,646		2,095,646
Pago de capital suscrito		3,000				3,000
Saldo al 31 de diciembre del 2013		6,000	927	2,095,646	2,192	2,104,765
Pérdida neta del ejercicio 2014					(22,665)	(22,665)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	<i>K</i>	6,000	927	2,095,646	(20,473)	2,082,100

(*) Los saldos han sido reexpresados y ajustados con fines comparativos, como se explica en la Nota C.



Fabián Prieto Bowen
Gerente General



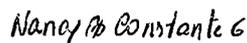
Nancy Constante
Contadora

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2014	2013 (*)
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Efectivo recibido de clientes			55,740
Efectivo pagado a proveedores			(54,257)
Otros		38,430	(5,292)
Efectivo neto proveniente (utilizado en) de las actividades de operación		38,430	(3,809)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Aumento en las inversiones de propiedad, planta y equipo		(5,348,785)	(996,412)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(5,348,785)	(996,412)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Pago de capital de los préstamos			3,000
Financiamientos recibidos		5,355,000	980,746
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento		5,355,000	983,746
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO		44,645	(16,475)
Saldo del efectivo al inicio del año	F	51,266	67,741
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		95,911	51,266

(*) Los saldos han sido reexpresados y ajustados con fines comparativos, como se explica en la Nota C.



Fabián Prieto Bowen
Gerente General



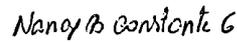
Nancy Constante
Contadora

Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2014	2013 (*)
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO	(22,665)	(5,558)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
(Aumento) en anticipos entregados a proveedores	(74,900)	(5,938)
Disminución en otras partidas deudoras	3,462	
Aumento en cuentas por pagar	132,937	7,687
Disminución en otras partidas acreedoras	(404)	
	<u>61,095</u>	<u>1,749</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE (UTILIZADO EN) DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>38,430</u>	<u>(3,809)</u>

(*) Los saldos han sido reexpresados y ajustados con fines comparativos, como se explica en la Nota C.



Fabián Prieto Bowen
Gerente General



Nancy Constante
Contadora

A. TERMINAL LOGÍSTICO DE DURAN S.A. TLD:

Antecedentes:

La Compañía fue constituida el 11 de enero del año 2011 mediante escritura pública, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 28 de enero del mismo año, con un capital suscrito de US\$ 6,000 divididos en 6,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una.

Información general:

Las operaciones de la Compañía están sujetas al control de las diferentes entidades estatales de control, se rige bajo las normas societarias y tributarias vigentes en el País y por las disposiciones de su estatuto social. Su domicilio principal y su lugar de operaciones efectivas están ubicados en la ciudad de Guayaquil. El objeto social de la Compañía es brindar servicios como terminal de almacenamiento de graneles sólidos, que incluye servicios de logística, portuarios, de transporte marítimos y fluvial, de almacenamiento y distribución. Este terminal está ubicado en la ciudad de Durán.

La Compañía, no es considerada como grupo económico por parte de la Administración Tributaria, ni por ningún otro ente estatal controlador, no cotiza en mercados activos o de valores; debido a esto, no están obligados a presentar estados financieros consolidados. Al 31 de diciembre del 2014, se encuentra en fase de construcción de sus instalaciones, por lo cual no ha realizado operaciones, ni generado ingresos ordinarios.

Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 que se adjuntan, fueron emitidos por la Administración con la autorización de la gerencia el 5 de marzo del 2015, los que serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en éstas notas, han sido expresados en Dólares Estadounidenses (US\$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

Bases de preparación de los Estados Financieros:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías y Valores, emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006.

A. TERMINAL LOGÍSTICO DE DURAN S.A. TLD: (Continuación)

En cumplimiento con estas disposiciones establecidas por la entidad mencionada, la Compañía ha implementado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) para el año 2012, cuyo efecto por adopción por primera vez se registró en el patrimonio el 1 de enero del año 2012, tomando como referencia y como año de transición, los saldos expresados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2011.

Las políticas contables aplicadas por la Administración son diferentes con las aplicadas en años anteriores. Para el año 2014, la Compañía aplico NIIF completas, debido a:

1. El RNIIF en su artículo 1 establece que: *“Las Compañías cuyo monto de activos sea inferior a US\$ 4,000,000, sus ventas brutas anuales sean inferiores a US\$ 5,000,000, y tengan menos de 200 trabajadores; serán calificadas como PYMES”*, y,
2. La NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” en su párrafo 14 (b) establece que: *“La entidad cambiará de políticas contables cuando sea necesaria la presentación de estados financieros que suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten a la situación financiera de la entidad.”*

La Compañía al 31 de diciembre del 2014 reporta US\$ 7,600,308 como total de activos, y mantiene activos en procesos de construcción, para los cuales la NIIF para PYMES no establece un tratamiento muy amplio, a diferencia de la NIC 16.

De acuerdo a los puntos y los antecedentes expuestos en párrafos precedentes, la Administración presenta estados financieros re-expresados retroactivamente, aplicando NIIF completas para todos sus componentes; esto en cumplimiento del párrafo 22 de la NIC 8. Al 31 de diciembre del 2014, la aplicación de las nuevas políticas contables, no presenta efectos que requieran ser revelados.

Medición:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 han sido preparados en base al costo histórico, de adquisición o nominal.

A. **TERMINAL LOGÍSTICO DE DURAN S.A. TLD:** (Continuación)

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios.

Al 31 de diciembre del 2014, los estados financieros se presentan comparativos con los iniciales y finales del año anterior, debido a la re-expresión de estados financieros por cambios de políticas contables, descrito en "Bases para la preparación de Estados Financieros".

Las notas a estos estados financieros incluyen información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros, en cumplimiento de lo establecido en los párrafos 38 y 38A de la NIC 1.

B. **RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas, que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros:

1. **Instrumentos financieros:**

El párrafo 11 de la NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, equivalentes de efectivo, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otros; como pasivos financieros, proveedores por pagar y otros.

1.1. **Activos financieros:**

La NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor de adquisición o nominal. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el Dólar de los Estados Unidos de América, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones.

Anticipos a proveedores: Principalmente representan los anticipos entregados a los proveedores, para que puedan iniciar su trabajo. Estos anticipos se registran al valor del desembolso registrado, y se liquidan en base al devengado.

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, como lo establece el párrafo 58 de NIC 39 y párrafos 9 y 10 de la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". En el párrafo 12 de la NIC 36, se establecen las pautas de las variables a considerar para identificar los indicios de deterioro, que son las que aplica la Administración en su análisis.

Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable. En el período que se reporta no se han presentado indicios de deterioro del valor de los activos de la Compañía.

Baja de activos financieros:

Como lo establece los párrafos 3.2.3 al 3.2.9 de NIIF 9 "Instrumentos financieros", los activos financieros se dan de baja en cuentas, cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos, inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

1.2. Pasivos Financieros:

NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los registrados al costo amortizado, en concordancia con el párrafo 4.2.2 de la NIIF 9. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

Cuentas por pagar: Se reconocen como tales los proveedores no relacionados y los préstamos recibidos de las relacionadas; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los acuerdos contractuales de bienes o servicios, medidos a su valor nominal. y posteriormente, al costo amortizado. Para ello se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce el gasto a lo largo del periodo correspondiente. Al 31 de diciembre del 2014, no se reconocen como gastos por aplicación de este método.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.3.1 al 3.3.4 de la NIIF 9, los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se ha extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato, ha sido pagada o cancelada o ha expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos se debe reconocer en el estado de resultados del ejercicio.

2. Propiedad, planta y equipo:

2.1. Terrenos:

Como lo establece el párrafo 7 de la NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Los terrenos se los reconoce inicialmente al costo y se los contabiliza por separados del resto de activos considerados como propiedad, planta y equipo, son activos no depreciables debido a que su vida útil es ilimitada, en los casos en que el costo de este incluya los valores por desmantelamiento y rehabilitación, estos dos valores se podrán depreciar por el tiempo en el que se estima que se va a recibir los beneficios económicos por haber incurrido en esos costos, siguiendo los lineamientos establecidos en los párrafos 58 y 59 de la NIC 16.

2.2. Activos en proceso:

La NIC 16 en su párrafo 10, le permite reconocer inicialmente y durante toda la etapa de construcción, todos los costos en el momento en que se incurren durante toda la etapa de construcción.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

3. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en la NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado de resultados en la clasificación de activo correspondiente. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios

4. Impuesto a las ganancias:

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC 12 "Impuestos a las ganancias" y determina el impuesto corriente y el impuesto diferido con cargo a resultados del ejercicio; los cargos por impuesto diferido relacionados con partidas que se reconocen en el patrimonio contra Otros Resultados Integrales se presentan también en Otros Resultados Integrales. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no reporta partidas relacionadas con impuestos reconocidas en Otros Resultados Integrales.

4.1. Impuesto corriente:

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado el período que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación.

La base tributable o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes, el impuesto a la renta causado se determina aplicando la tasa del 22% desde el año 2013, de acuerdo a lo establecido en el la Ley de Régimen Tributario Interno.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

4.2. Impuesto diferido:

Corresponde a la cantidad de impuestos por pagar o recuperar por el impuesto a la renta, en periodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, imponibles o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

- Son diferencias temporarias las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo, en el estado de situación financiera, y su base fiscal.
- Son diferencias temporales las que existen entre la ganancia fiscal y la contable, que se originan entre un periodo y se revierten en otro. Son también diferencias temporarias.

En cumplimiento de lo establecido en el párrafo IN 2 de NIC 12, la Compañía registra su impuesto diferido aplicando el método del pasivo basado en el balance, es decir, en base a las diferencias temporarias, en lugar del método del pasivo basado en el estado de resultados que se centra en diferencias temporales.

5. Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

6. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados: los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 27 de la NIC 1.

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA:

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretación que fueron emitidas por el IASB, pero que no es de carácter obligatorio su aplicación en los períodos iniciados el 01 de enero del 2014:

- NIIF 14 “Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas”: aplicable para períodos que comiencen a partir del 1 de enero del 2016, se permite su aplicación anticipada. Esta norma da los lineamientos para contabilizar las cuentas de diferimientos cuando sus precios o tarifas están sujetos a regulaciones, permite que las Compañías sigan aplicando sus PCGA anteriores aun siendo de aplicación obligatoria de esta norma y establece que los saldos y movimientos de estas cuentas deben presentarse por separado en los estados financieros. A la fecha de presentación de los estados financieros, no es posible determinar si esta norma va a afectar a la presentación de los estados financieros o su posible efecto.
- NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”: aplicable para períodos que comiencen a partir del 1 de enero del 2017, se permite su aplicación anticipada. Esta norma establece que los ingresos por actividades ordinarias sean reconocidos en la medida que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio, esto por medio de la aplicación de 5 etapas claramente definidas en el cuerpo de la norma. A su vez esta norma deroga todas las normas relacionadas con los Ingresos Ordinarios. A la fecha de presentación de los estados financieros, no es posible determinar si esta norma va a afectar a la presentación de los estados financieros o su posible efecto.

D. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS Y RECLASIFICACIÓN DE SALDOS:

Como fue mencionado en la **NOTA A – “Elaboración de estados financieros y reportes”**, los estados financieros al 31 de diciembre del año 2014 se presentan comparativos con el año anterior. En aplicación del principio de importancia relativa y agrupación de datos que establece los párrafos 29 al 31 de la NIC 1, las partidas han sido reclasificadas y agrupadas según su naturaleza y concepto, con la finalidad de una presentación acorde a las NIIF, que permita una mejor comprensión y lectura de los estados financieros en su conjunto. Los principales cambios son los siguientes:

- Los activos financieros se presentan por separado: Efectivo, cuentas por cobrar comerciales, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos por impuestos corrientes y otras cuentas por cobrar, en las últimas se incluyen los pagos anticipados a proveedores y préstamos a empleados.

D. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS Y RECLASIFICACIÓN DE SALDOS: (Continuación)

- Los resultados de los cálculos de los impuestos se los presenta netos, es decir se compensa el impuesto causado con los créditos tributarios correspondientes.
- Los pasivos financieros se presentan por separado: Cuentas por pagar comerciales, impuestos por pagar y beneficios a los empleados.

A continuación presentamos el efecto de esta reclasificación:

	Estados financieros al		
	31/12/2013	Reclasificación	01/01/2014
ACTIVO			
Activo corriente:			
Efectivo	51,266		51,266
Anticipos entregados a proveedores	63,180	(3,630)	59,550
Activos por impuestos corrientes	-	3,630	3,630
	114,446		114,446
Activo no corriente:			
Propiedad, planta y equipo	2,020,994		2,020,994
	2,020,994	-	2,020,994
TOTAL DEL ACTIVO	2,135,440		2,135,440
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	30,675	(5,751)	24,924
Obligaciones con la Adm. Trib.	-	5,751	5,751
TOTAL PASIVO	30,675		30,675
PATRIMONIO			
Capital social	6,000		6,000
Reserva legal	927		927
Resultados acumulados	2,097,838		2,097,838
TOTAL DEL PATRIMONIO	2,104,765	-	2,104,765
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,135,440		2,135,440

E. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía.

La Gerencia General tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo a políticas que proporcionan los principios para el manejo de los riesgos, así como las políticas elaboradas para las áreas específicas, como el riesgo de todo tipo de cambio, de interés y de créditos.

A continuación se presenta los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía:

1.1. Riesgo de mercado:

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario, en los cambios en las tasas de interés.

Cambios en los tasas de cambio monetario: Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Las operaciones que desarrolla la Compañía, las realiza en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan efectos significativos en los estados financieros por variaciones de este tipo.

Cambios en las tasas de interés: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, la exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las obligaciones con diferentes entidades. La Compañía al 31 de diciembre del 2014, mantiene obligaciones que le representen cargos financieros, por lo cual el riesgo de cambios en las tasas de interés es alto.

Por ello, es necesario mencionar que al final del período 2014 el mercado financiero presento una moderada volatilidad de las tasas activas referenciales de interés, la cual durante el año 2014 fue de 7.84% (enero 2015), esta tasa disminuyó en 0.33% en comparación con el año 2013.

E. **GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:** (Continuación)

1.2. **Riesgo de crédito:**

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, o que lleva a una pérdida financiera. Surge principalmente del efectivo, sus equivalentes e instrumentos financieros.

El riesgo de la Compañía está relacionado con sus actividades operacionales, principalmente por los anticipos entregados a proveedores, en las cuales incluye el efectivo. La Compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras, a continuación un detalle de los bancos locales con sus respectivas calificaciones:

Entidad financiera	Calificación	
	2014	2013
Banco Bolivariano S.A.	AAA-	AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA-	AAA-

1.3. **Riesgo de liquidez y solvencia:**

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionadas con pasivos financieros. La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez en inversiones en certificados bancarios por plazos mayores a 90 días, permitiendo de esta forma a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La gestión del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. La Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de sus recursos propios, y financiamientos con entidades financieras.

El riesgo de liquidez es motivo de permanente análisis por parte de la administración y, busca la forma de mejorar y optimizar las oportunidades para disponer flujos de dinero a menor costo y para el momento que se requiere.

E. **GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:** (Continuación)

1.4. **Riesgo de capitalización:**

La Compañía administra una importante base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar en su proceso pre-operativo (construcción) en la forma planificada; y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

F. **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:**

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Cajas chicas.	230	30
Bancos Locales	(1) 95,681	51,236
	95,911	51,266

(1) Corresponde principalmente al efectivo disponible en la cuenta bancaria del Banco Internacional S.A. por US\$ 73,487 (US\$ 49,180 para el año 2013), estos fondos son de libre disponibilidad.

G. **ANTICIPOS ENTREGADOS A PROVEEDORES:**

En esta cuenta se registran todos los anticipos entregados a los diferentes proveedores de servicios y bienes. Corresponde principalmente US\$ 37,127 a Espinosa Páez S.A., US\$ 37,539 a Haz García Carlos y US\$ 32,559 a Construcciones y Cubiertas Klaere Cía. Ltda. Los valores de estos anticipos fueron establecidos en contratos contractuales, los mismos que resumimos en la **Nota O**.

H. **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:**

Los movimientos realizados en el año 2014, de los reconocidos como activos de propiedad, planta y equipos, es el siguiente:

H. **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:** (Continuación)

Movimiento del año 2014:

	<u>Saldo al 01/01/2014</u>	<u>Inversión</u>	<u>Saldo al 31/12/2014</u>
Terrenos	1,624,774	54,192	1,678,966
Activos en proceso	4,439 (1)	3,511,188	3,515,627
Importaciones en tránsito	391,781	1,773,563	2,165,344
Equipos de computación		3,332	3,332
Otros activos		6,510	6,510
	<u>2,020,994</u>	<u>5,348,785</u>	<u>7,369,779</u>

(1) Corresponde a la principalmente US\$ 3,105,333 al avance en las construcciones de silos.

I. **CUENTAS POR PAGAR:**

Esta cuenta incluyen los valores por pagar a los proveedores de servicios principalmente, que están directamente vinculados en los procesos de construcción de los activos descritos en la Nota H. Para el año 2014, corresponde principalmente US\$ 137,943 por pagar a Cimentaciones Generales y Obras Portuarias CIPORT S.A.

J. **CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO:**

	<u>Saldo al 31-12-2014</u>
Instituciones financieras	(1) 4,600,000
Andigrain S.A.	755,000
	<u>5,355,000</u>

(1) Corresponde a los préstamos que mantiene contratados la Compañía, pagaderos al vencimiento. A continuación el detalle:

Banco	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	%	Valor del Préstamo
Banco Bolivariano C.A.	31-03-2014	28-03-2016	8.15 (1)	1,500,000
Banco Bolivariano BBP	24-07-2014	Renovable	3.00	1,600,000
Banco Internacional S.A.	18-02-2014	12-01-2021	7.75	1,500,000
				<u>4,600,000</u>

J. CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO: (Continuación)

(1) Este préstamo se encuentra garantizado con una póliza de inversión pignorada a favor de la Compañía por su relacionada *ANDIPUERTO GUAYAQUIL S.A.*

K. PATRIMONIO:

- 1. Capital social:** El capital social de la Compañía, está compuesto por 6,000 acciones comunes y nominativas, cuyo valor nominar es de US\$ 1 distribuidos en: 2,000 acciones (33.33%) para *ANDIGRAIN S.A.*, 2,000 acciones (33.33%) para *ANDINAVE S.A.* y 2,000 acciones (33.33%) para *PACIFICLINK S.A.* No cotizan sus acciones en un Mercado Activo o Bursátil.
- 2. Reserva facultativa:** De acuerdo a la legislación societaria vigente en el país, permite a las sociedades constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General de Accionistas.
- 3. Reserva legal:** De acuerdo con la legislación societaria vigente en el país, la Compañía ha cumplido en transferir el 10% de su utilidad neta del ejercicio, completando más del 50% de su capital social. Esta reserva no puede ser distribuida entre los accionistas, excepto en los casos de liquidación de la Compañía. El saldo se puede utilizar para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital social.
- 4. Resultados acumulados:** Esta cuenta está conformada por US\$ 2,192 de ganancias acumuladas de años anteriores y una pérdida por US\$ 22,665 de resultados del ejercicio.

L. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LA UTILIDAD:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. La Compañía al 31 de diciembre del 2014 y 2013 presenta pérdida del ejercicio, por lo cual no genera participación para los trabajadores.

M. IMPUESTO A LA RENTA:

El impuesto a la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada, y se carga como gastos del período en que se genera. Las normas tributarias vigentes en el país establecen, que las sociedades constituidas en el país, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible, tarifa que se mantiene fija desde el año 2013, según lo establece el Código Orgánico de la Producción, comercio e Inversiones.

M. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

El 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, la misma que crea el Anticipo de Impuesto a la Renta, el mismo que debe ser cancelado por las personas naturales, sucesiones indivisas, y las sociedades, que estén sujetas al impuesto a la renta, en las formas que establece esta ley. A partir del año 2010, este anticipo de impuesto a la renta se convierte en el impuesto mínimo a pagar, en los casos en que el impuesto causado es menor al anticipo calculado del año anterior.

Durante el ejercicio económico 2014, la Compañía no registra un pasivo y un gasto por concepto de este impuesto. A continuación se detalla la base para el cálculo correspondiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Pérdida antes de impuesto a la renta:	(22,665)	(5,558)
Gastos no deducibles	3,020	1,864
Base imponible:	(19,645)	(3,694)

La Compañía se encuentra en su etapa pre-operacional, debido a que su infraestructura está en proceso de construcción, por lo cual, está exenta del pago del Anticipo del Impuesto a la Renta.

N. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

A continuación se indican las transacciones realizadas con partes relacionadas, que principalmente lo conforman los accionistas:

1. Compras de servicios y bienes:

	2014	
	Valor	No. Trans.
Andinave S.A.	177	4
Pacificlink S.A.	13,710	8
	13,887	12

N. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

2. Prestamos entre relacionadas:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del		
	2014		2013
	Valor	No. Trans.	Valor
Andigrain S.A.	755,000	1	150,000
	755,000	1	150,000

3. Saldos por pagar al 31 de diciembre del 2014:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del	
	2014	2013
Andigrain S.A.	755,000	
Andinave S.A.		19,000
	755,000	19,000

La Compañía al 31 de diciembre del 2014, no mantiene personal contratado que pueda ser considerado personal clave, por lo cual, no se reportan remuneraciones entregadas al personal clave.

En el transcurso de su etapa pre-operacional, la Compañía recibe servicios administrativos por parte de relacionada sin costos representativos.

Adicional a esto, recibe fondos por parte de sus accionistas como inversiones para su desarrollo.

O. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

La Compañía, durante el año 2014 ha celebrado contratos con diferentes contratistas y proveedores de servicios, a continuación el detalle de estos contratos:

Contratista	Precio pactado US\$	Formas de pago	Objeto del contrato	Garantías	Plazo
CIPORT S.A.	1,360,000	40% de entrada, la diferencia mediante entrega de planillas por cumplimiento.	Construir la cimentación de 7 silos metálicos.	Garantía de fiel cumplimiento de contrato por un valor del 5% del contrato y del buen uso del anticipo por el 100% del mismo.	Inicio: 13 de junio del 2014, vencimiento: 150 días posteriores.
CIPORT S.A.	962,002	55% de entrada, la diferencia mediante entrega de planillas por cumplimiento.	Fabricación e hinca de 266 pilotes de hormigón.		Inicio: 18 de febrero del 2014, vencimiento: 150 días posteriores.
Espinosa Páez	39,081	50% de entrada, 45% entrega física, y la diferencia cuando finalice la instalación.	Compra e instalación de una báscula camionera electrónica Mettler Toledo.	De buen funcionamiento con vencimiento de un año, no se establece monto.	Inicio: 24 de enero del 2014, vencimiento: no específica.
Marco Suarez	3% del valor de cada contrato.	US\$ 4,500 de forma anticipada, la diferencia en avance de obra.	Prestar servicios de Fiscalización de obra.		Inicio: 15 de enero del 2014, vencimiento: término de la obra.
TEPACORP S.A.	335,231	20% de entrada, 20% diez días después de firmado el contrato, 40% por el montaje, y la diferencia cuando finalice los montajes y fabricaciones.	Prestación de servicios de montaje, fabricación de soportería y transiciones de y para los equipos, que conforman el sistema de almacenamiento.		Inicio: 26 de septiembre del 2014, vencimiento: 27 semanas.

P. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2014, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas locales y/o en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

P. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas locales y/o en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía no tiene la obligación de presentar Informe de Precios de Transferencia, debido a que durante el año 2014, no reporta transacciones con partes relacionadas que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación.

Q. EVENTOS SUBSECUENTES:

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre del 2014.

Superintendencia de Compañías Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

29/APR/2015 15:18:22

Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 15500 - 0

OHM & CO. CIA. LTDA. AUDITORES Y
CONSULTORES ALYSSON LUNA

Expediente: 136879

RUC: 0992700017001

Razón social:

TERMINAL LOGISTICO DURAN S.A. (TLD)

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES

Asunto:

REMITE INFORME DE AUDITORIA 2014

Revise el estado de su tramite por INTERNET 197
Digitando No. de trámite, año y verificador =

S. L. Luna